

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE ESTACIONES DE SERVICIO

El **20 de marzo de 2026** tuvo lugar en Madrid una nueva reunión de la mesa negociadora del Convenio Estatal de Estaciones de Servicio. En esta sesión, las patronales **CEES** y **AEVECAR** presentaron una nueva propuesta de cierre del convenio, cuyos puntos más relevantes son los siguientes:

Vigencia:

- Duración del convenio: **2025, 2026 y 2027**

Condiciones económicas:

- Incremento salarial en 2025: **IPC (2,9%) + 0,5% = 3,4%**. Con pago de atrasos desde 01/01/2025
- Incremento salarial en 2026: entre **1,5% y 2%**, con cláusula de revisión del **IPC + 0,5%** (topada al 2,8%), con pago de atrasos desde el 01/01/2026
- Incremento salarial en 2027: entre **1,5% y 2%**, con cláusula de revisión del **IPC + 0,5%** (topada al 2,9%)
- En todos los años se garantiza la actualización al **IPC real** y el pago de atrasos correspondiente
- Otros incrementos:
 - **Quebranto de moneda**: actualización con el IPC 2025 (2,9%)
 - **Plus festivo**: +2 €
 - **Plus Nochebuena/Nochevieja**: +5 €
 - **Plus distancia 2027**: 0,13 €/km

Jubilación anticipada

Se actualiza el artículo relativo a las primas por jubilación anticipada, ajustando los criterios de edad y estableciendo tramos de 6 meses. Se mantienen los litros de referencia para el cálculo del premio.

Valoración de CCOO de Industria

Desde CCOO de Industria valoramos el esfuerzo realizado por la patronal, especialmente en lo relativo a la incorporación de una cláusula de revisión salarial vinculada al IPC real, que garantice el poder adquisitivo de las personas del sector de estaciones de servicio.

Asimismo, apreciamos los avances que se han producido en distintos aspectos. No obstante, entendemos que ciertas partidas salariales sobre las que veníamos planteando mejoras, todavía se sitúan por debajo de nuestras expectativas iniciales.

En este sentido, consideramos que aún existe margen para seguir acercando posiciones y avanzar en algunos elementos clave, con el objetivo de alcanzar un acuerdo equilibrado que permita seguir mejorando las condiciones sociales, económicas y laborales del sector.

Seguiremos informando

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de las estaciones de servicio



**Arrancamos
Derechos**